

EL AMOR EN LUHMANN Y HONNETH

POR FACUNDO FERNÁNDEZ¹

RESUMEN: El presente *paper* teórico analizará el “amor” en Luhmann y Honneth en la modernidad. Se abordarán los conceptos centrales de cada uno de los autores, tal como las distinciones, operación, comunicación, código, doble contingencia, evolución, interpenetración y complejidad en Luhmann. Y dedicación emocional, atención cognitiva y valorización social y sus 5 dimensiones: formas de reconocimiento, dimensión de la personalidad, formas de autorrealización práctica, potencias de desarrollo y formas de menosprecio en Honneth. Luego se desarrollará cómo Luhmann —a partir de la forma del código, su argumentación, problemas y su antropología— define el amor. Por otro lado, se partirá de la noción de amor como forma de reconocimiento en Honneth detallando las 5 dimensiones que corresponden al amor. En un último apartado se compararán ambos autores teniendo en cuenta sus múltiples diferencias paradigmáticas y se esbozarán algunas similitudes.

PALABRAS CLAVE: amor; reconocimiento; diferenciación.

¹ Sociólogo, Universidad del Salvador.

1. INTRODUCCION A LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS EN LUHMANN Y TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO RECÍPROCO EN HONNETH

*“El amor infantil sigue el principio: “amo porque me aman”.
El amor maduro obedece al principio: “me aman porque amo”.
El amor inmaduro dice: “te amo porque te necesito”.
El amor maduro dice: “te necesito porque te amo”.
Fromm, 2004: 47)*

1.1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS DE LUHMANN

La teoría de los sistemas de Luhmann nos permite circunscribir la problemática del amor en la modernidad a la luz de sus múltiples conceptos intrínsecamente necesarios.

Desde su constructivismo², Luhmann parte de la existencia de distintas distinciones que marcan toda su teoría: sistema/entorno, operación/observación, identidad/diferencia, entre otros. El concepto de distinción es tomado de Spencer Brown, que parte del concepto de observación para definir algo que se indica y se distingue del resto (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 88; Luhmann, 1997: 170). Esta distinción permite definir que puede verse y que no (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 88).

La distinción sistema/entorno parte de la premisa de que todo sistema posee una operación autorreferencial (Nafarrate, 1998: 663) que permite la reproducción autopoietica del sistema mediante su clausura operativa, diferenciándola del entorno (Corsi, Esposito y Berardi 1996: 148; Nafarrate, 1998: 663). El entorno es aquello que rodea al sistema, sin límites, caótico y que se expande a medida que el sistema se vuelve más complejo (Luhmann, 1997: 171).

Toda operación existe dentro de un sistema y todo sistema es una operación. La distinción operación/observación define que la primera es la reproducción de un sistema autopoietico desde los elementos del mismo sistema. Las operaciones se relacionan entre sí para mantener la clausura operativa del sistema y su reproducción autopoietica. La operación solo puede ser registrada por un observador. La observación, en cambio es la operación específica de los sistemas sociales y consiste en marcar diferencias y hacer denominaciones (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 119).

La comunicación es la operación específica de los sistemas sociales y permite su reproducción autopoietica. Es definido como un evento efímero que se produce cuando Alter

² En este artículo no nos interesa la diferenciación que algunos teóricos hacen sobre la teoría de Luhmann ya que el mismo autor la define como “radical” mientras que otros la definen como “operativa” (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 52)

participa de la información que produce hacia Ego y éste entiende la diferencia entre participación e información. Luego de esto, la comunicación desaparece y la información puede ser objeto de nuevas comunicaciones dentro de otro proceso. La comprensión implica la distinción fundamental entre emisión e información, que solo es posible mediante el lenguaje. La información que Alter decide comunicar, es una distinción binaria del mundo entre lo que se dice y lo que no. Entre sistema y entorno no hay comunicación, lo único que existe es la observación del sistema hacia el entorno, volviendo esa información, tema de una comunicación. (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 46-48).

El código es toda aquella regla de duplicación que le sirve al sistema para operar. El código del lenguaje permite la binariedad del enunciado en negativo o positivo (Luhmann, 1997: 172). Se basa en la regla del tercero excluido: una cosa es o no es. Los esquemas binarios facilitan el paso de un valor a otro en una distinción. A partir de esto la contingencia se generaliza cuando la comunicación referida al código es o de una u otra manera (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 41). El código de los medios de comunicación simbólicamente generalizados no es solo simbólico, sino también diabólico ya que se produce en la esfera de los valores: verdadero o no verdadero (Corsi, Esposito y Berardi, 1996:108).

Como explica Corsi, Esposito y Berardi (1996: 149) todo sistema/entorno se vuelve cada vez más complejo. La complejidad se define desde la diferenciación elemento/relación como todos los elementos de una unidad que no pueden estar en relación consigo mismo. Tanto el sistema como el entorno son complejos: el primero es una complejidad ordenada (cualitativa) (Nafarrate, 1998: 667), basada en la organización selectiva de la autopoiesis. Mientras más elementos tenga un sistema, más relaciones este podrá tener. Cuando existen sistemas con muchos elementos, el sistema no puede controlar la cantidad de relaciones existentes. El segundo es de una complejidad más caótica y desordenada (cuantitativa) (Nafarrate, 1998: 667). De esta manera se presenta un desnivel en la relación sistema/entorno que se configura como relación de relaciones: las relaciones entre los elementos del sistema se vinculan en el sistema en relación a las complejidades del entorno (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 44). Mediante la observación y selección de esas relaciones, entre el sistema y el entorno, se trata de reducir la complejidad. Esta selección implica un riesgo basado en una doble contingencia. Tanto Alter como Ego observan las selecciones del otro como contingentes. Esta se constituye como una doble contingencia donde ambos son dos cajas negras que solo entienden el propio comportamiento en forma autorreferencial y no entienden el ajeno. Ego y Alter tienen el papel de observación y de acción respectivamente. Mientras que Ego observa la perspectiva de Alter, no puede ejecutar sus experiencias, como tampoco puede asumir en su interior la operación autorreferencial de Alter (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 68).

Para Luhmann la evolución se produce cuando un sistema puede cambiar sus estructuras mediante sus operaciones. Puede hablarse de evolución solo cuando existen cambios estructurales que presentan una distinción entre los mecanismos de la variación estructurales, de la selección de variaciones y de su estabilización. En el primer caso las variaciones de la estructura del sistema pueden considerarse como perturbaciones ambientales que el propio sistema acepta y mantiene autopoieticamente. La selección son procesos del

mismo sistema que selecciona las variaciones que permiten conexiones dentro del sistema. La estabilización es el proceso que actúa sobre estas variaciones seleccionadas para integrarlas a las características estructurales precedentes. Existen dos tipos de evoluciones: la evolución del sistema de la sociedad y la evolución de los sistemas diferenciados funcionalmente. En relación al primero, el mecanismo de variación es el lenguaje que permite introducir variaciones positivas o negativas en la comunicación. Estas variaciones pueden ser seleccionadas por los medios de comunicación simbólicamente generalizados que crean condiciones para que sea probable la aceptación de esa variación (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 77-78). Es fundamental para la evolución el desnivel entre sistema y entorno. La evolución de los sistemas sociales puede producirse en base a las interpenetraciones entre sistemas psíquicos y sociales.

“La comunicación es la operación específica de los sistemas sociales y permite su reproducción autopoietica. Es definido como un evento efímero que se produce cuando Alter participa de la información que produce hacia Ego y éste entiende la diferencia entre participación e información. Luego de esto, la comunicación desaparece y la información puede ser objeto de nuevas comunicaciones dentro de otro proceso.”

La interpenetración es un tipo especial de acoplamiento estructural que se produce entre sistemas que se desarrollan en una coevolución recíproca. La interpenetración ocurre gracias a un evento que aparece y desaparece. Mediante este acoplamiento estructural el sistema interpenetrante pone a disposición del otro sistema su propia complejidad. Ej.: las relaciones entre los sistemas sociales y los sistemas psíquicos. (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 99).

Luhmann define que las sociedades modernas son funcionalmente diferenciadas. Los subsistemas que se diferencian autopoieticamente presentan una alta especialización entre ellos y una alta interdependencia respecto a sus códigos propios, con lo cual forman parte del entorno de cada sistema. Con esta diferenciación, los sistemas poseen medios para hacer más probables las comunicaciones improbables. Existen dos tipos de medios que van desarrollándose a partir del medio del lenguaje: los medios de difusión de la comunicación: escritura, impresión, telecomunicaciones y los medios de comunicación simbólicamente generalizados (en adelante MCSG) que es el tipo de medio de las sociedades funcionalmente diferenciadas (Chernilo, 2002: 5-6) y se convierten en catalizadores de la diferenciación funcional de los sistemas parciales, ya que lo preceden. La diferenciación de la sociedad permitió desarrollar MCSG que definan como probable, comunicaciones que, debido a desarrollarse a distancia, eran improbables. Es importante hablar aquí de cómo se desarrolló la evolución de los distintos medios para generar ese aumento de la improbabilidad. El

rechazo se vuelve probable cuando los interlocutores no se conocen. Un medio de comunicación desarrolla su función si la aceptación de la selección no depende de la situación específica, sino la existencia de una regularidad generalizada de selecciones (Luhmann, 1998: 158). Los medios de comunicación se diferencian según el papel de Alter y Ego en la comunicación: si alter activa, mediante su vivencia, el actuar de Ego, el médium es el amor. En resumen, son instituciones semánticas que hacen posible que comunicaciones improbables se realizan con éxito, son instrucciones de comunicación que pueden ser utilizadas independientemente de la presencia o ausencia de contenidos y a su vez dichos medios estimulan la aceptación de una hipótesis cuando el sistema se vuelve más complejo (Luhmann, 2008: 37-39).

1.2. *TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO RECIPROCO DE HONNETH*

Honneth parte de una relectura de los primeros textos de Hegel y de Mead de los cuales toma respectivamente la idea de que el reconocimiento es un fenómeno central de constitución del ser humano y la idea de que la interacción entre los humanos es básica para la constitución de la persona (Navarro, 2011: 47). De esta manera, contrariamente a Habermas, parte de la lógica de las diferencias para entender cómo se debe exigir el reconocimiento en términos sociales.

Honneth parte del análisis de Hegel sobre la teoría Fichteana del reconocimiento como fundamento de las relaciones éticas básicas para la socialización humana. Para Hegel, todas las relaciones éticas son intersubjetivas y aseguran mediante un acuerdo entre ellos, el desarrollo de una comunidad de sujetos. Con esta idea se diferenciaría de la doctrina del individualismo filosófico de Hobbes ya que define que las situaciones de conflicto son de tipo prácticas y no individualistas (Honneth, 1997: 29). A partir de la definición de conciencia de Hegel, Honneth define que toda forma de reconocimiento es un proceso de visibilizar lo invisible. Así, va más allá de la relación de conocimiento donde un sujeto ve a otro, para adentrarse en una esfera previa, pre cognoscente, donde un sujeto reconoce a otro y lo percibe como diferente (Honneth, 2011: 167). Por otro lado, todo reconocimiento conlleva una contracara negativa de menosprecio.

De esta manera define 3 esferas de las formas de reconocimiento, emulando la diferenciación tripartita de Hegel entre familia, estado y sociedad civil. Las tres esferas son el amor, el derecho y la solidaridad social (Navarro, 2011: 47).

En líneas generales, la esfera del amor es la primordial para la constitución humana, ya que surge de la vinculación intersubjetiva entre el niño y la madre como vínculo fundamental para el desarrollo humano. Partiendo de la teoría objetal de Winnicott, Honneth define que el reconocimiento debe ser exigido a aquellas personas que forman parte del círculo íntimo de los sujetos (Navarro, 2011: 47). Por relaciones amorosas debe entenderse *“todas las relaciones primarias, en la medida en que, a ejemplo de las relaciones eróticas entre dos, las amistades o las relaciones padre-hijos estriban en fuertes lazos afectivos”* (Honneth, 1997: 118). Esta definición es tomada del análisis teórico que parte de Mead, que divide tres formas de

reconocimiento: las relaciones de amor y amistad, el reconocimiento jurídico y la solidaridad y también del análisis teórico de los escritos tempranos de Hegel que define el amor como la primera esfera de reconocimiento recíproco entre padres e hijos en la familia (Honneth, 1997: 116-118). Hegel define que la forma de reconocimiento de amor es un “ser-si-mismo en otro”. A partir de esta conceptualización expande la definición del amor desde la total fusión de uno en el otro hasta la total separación o el poder-ser-solo (Honneth, 1997: 130).

La esfera del derecho es donde se conciben los derechos universales y donde las personas se reconocen como sujetos de derechos y deberes. La esfera del derecho es la más dinámica ya que a partir de las luchas burguesas del siglo XVIII comenzó un proceso de democratización que luego pasaría a protagonizar el proletariado (Navarro, 2011: 48). El reconocimiento dentro de esta esfera se definiría como el reconocimiento como sujeto de derecho de un grupo o colectivo.

La tercera esfera es la del reconocimiento social y puede ser entendida en términos particularistas ya que valora las características de los hombres dentro de un marco interpretativo. En definitiva, el reconocimiento social es la valoración, dentro de un marco societario específico, de las características que las personas tienen para cumplir con ciertos objetivos (Navarro, 2011: 50).

A modo de conclusión, desarrolla un esquema esclarecedor de los tipos de reconocimiento:

Modelos de reconocimiento	Dedicación emocional (amor)	Atención cognitiva (derecho)	Valoración social (solidaridad)
Dimensión de la personalidad	Naturaleza de la necesidad y del afecto	Responsabilidad moral	Cualidades, capacidades
Formas de reconocimiento	Relaciones primarias (amor, amistad)	Relaciones de derecho	Comunidad de valor (solidaridad)
Potencial de desarrollo		Generalización, materialización	Individuación, igualación
Autorrelación práctica	Autoconfianza	Autorrespeto	Autoestima
Formas de menosprecio	Asesinato, maltrato psíquico o	Desposesión de derechos, exclusión, estafa	Indignación, injuria, estigmatización

	físico, violación, tortura		
Componente amenazado de la personalidad	Integridad física	Integridad social	Honor, dignidad

Fuente: Honneth (1997;159) y completado con Honneth (1999)

2. EL AMOR COMO MCSG: LAS RELACIONES ÍNTIMAS

Siguiendo la conceptualización de Luhmann, es relevante definir el amor como medio de comunicación simbólicamente generalizado (MCSG) en la modernidad. Para ello nos parece relevante dividir nuestra exposición en 4 puntos: la forma del código, la argumentación del amor, los problemas frente al código y la antropología que subyace al código (Luhmann, 2008: 70). Debido a que Luhmann no define en términos absolutos el pasaje de un tipo de amor a otro, nos parece relevante esbozar como un proceso los cambios que se dieron en el MCSG amor.

2.1. LA FORMA DEL CÓDIGO DEL AMOR

Luhmann define que la forma del código dota de unidad al mismo. Esta unidad se desarrolla a partir de una diferencia rectora que supedita las demás diferencias a su ordenamiento (Luhmann, 2008: 70). Centrando nuestro análisis en la modernidad, la forma del código de la diferenciación de las relaciones íntimas se transformó de la paradoja (constituyéndose como amor pasión) a la reflexión sobre la autonomía o la autorreferencia. La unidad del código en la modernidad es una función que se desarrollaría en el tránsito al amor romántico y se caracterizaría por la reflexión.

La forma del código del amor en la modernidad, se puede caracterizar como una nueva unidad que surge de la diferencia entre la idealización y la paradoja, constituyéndose una nueva forma que presenta una dualidad en la unidad (Luhmann, 2008: 189): la autorreferencia. La superación contiene los problemas de la paradoja del amor pasión y se consolida con el desarrollo de la identidad a partir de una individualidad que crece ilimitadamente. Esta identidad supera los problemas de la imaginación y la paradoja y puede desarrollarse tanto dentro o fuera del matrimonio (Luhmann, 2008: 195).

La nueva semántica del amor en la modernidad presenta una diferenciación entre relaciones personales/relaciones impersonales (Luhmann, 2008: 209). Como consecuencia de dicho código, las relaciones impersonales son impersonales y las personales se rompen cuando no encontramos en el otro nuestro propio yo y el yo ajeno. Esta diferencia no permite una

codificación del campo de la intimidad ya que, si bien expresa las formas en las que se puede desarrollar una interpenetración intrahumana, no expresan las reglas para que ambas partes referencien sistemas sociales en el marco de la intimidad (Luhmann, 2008: 224). De todas maneras, esta diferenciación rectora no se encuentra constituida como parte del código ya que se puede considerar que el código no responde solo al sistema: *“la alternativa de la ruptura y la alternativa de la vida en soledad se consideraban seriamente y eran comprometidas como un plan de vida”* (Luhmann, 2008: 213). En conclusión, podemos decir que esta diferenciación que se presenta no define el resto de las diferenciaciones, así que no es rectora.

Según Luhmann (2008: 216) no podemos hablar específicamente de intimidad o relaciones íntimas, sino de la existencia de una interpenetración intrahumana que se define como el marco de relevancia en la vivencia de Ego en relación a la acción de Alter en la comunicación. La imposibilidad que encuentra este código es que la comprensión nunca es total ya que a partir de la vivencia hay que estar dispuesto a la acción. Lo único que permea el desarrollo del código del amor como MCSG es que una comunicación improbable se haga más plausible (Luhmann, 2008: 229).

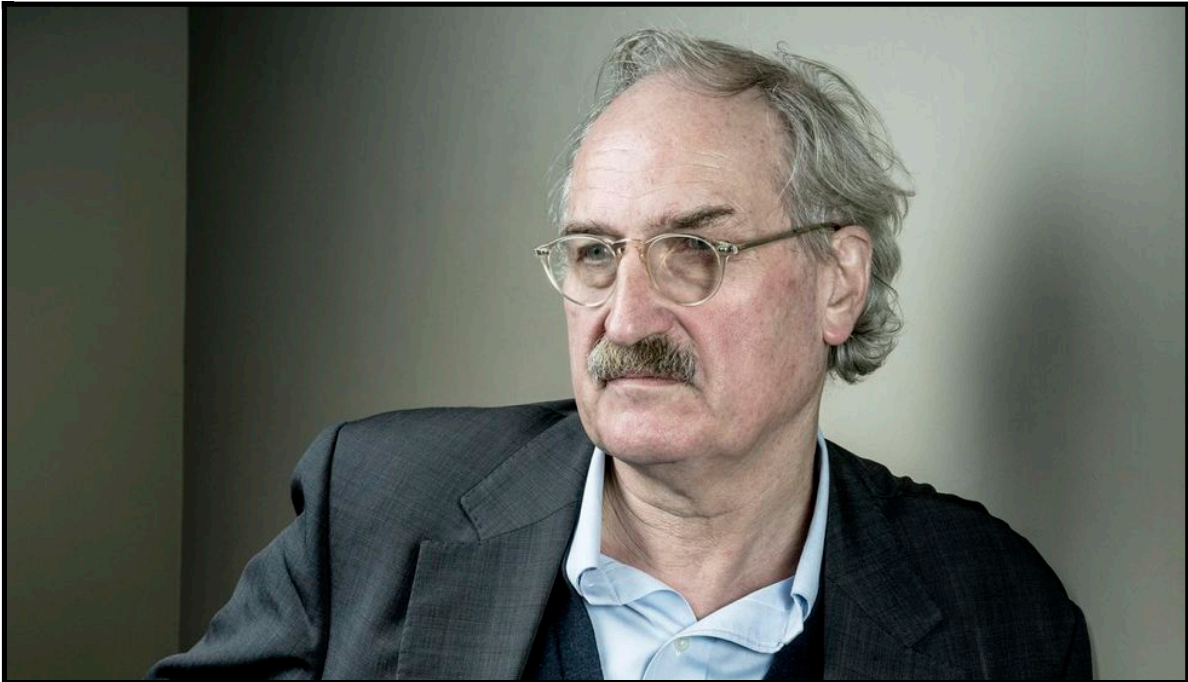
A partir de esta conceptualización, se supera el amor pasión y el mecanismo simbiótico del código de la paradoja ahora forma parte del código (Luhmann, 2008: 218) y define, mediante su diferencia, el amor romántico. De todas maneras, esto no determina la interpenetración intrahumana ya que entregarse plenamente hacia otro mediante las relaciones sexuales termina en la infelicidad.

2.2. LA ARGUMENTACIÓN DEL AMOR

Con el pasaje del amor-pasión al amor-romántico se generó también un pasaje de la fundamentación o argumentación del amor. Pasó de la imaginación, a la realidad que se ama. Cuando en el código del amor comenzó a *imponerse la autonomía de las relaciones íntimas* y comenzó a reflexionarse sobre sí mismo, el amor comenzó a justificarse por el amor mismo. *“No se ama a alguien por su belleza, sino que ése alguien es bello porque es amado.”* (Luhmann, 2008: 71).

La reflexividad social posibilita una reciprocidad del amor a partir del desarrollo de la conciencia del yo como una conciencia que supera su propia individualidad y genera un todo (Luhmann, 2008: 192). Esta reflexividad del amor no implica pasión, sino que puede orientarse hacia el desarrollo de sentimientos. *“Lo que si fortalece es la capacidad de gozo a través de los sentimientos y también la posibilidad de sufrir mediante los sentimientos.”* (Luhmann, 2008: 192). La constitución del propio yo y la necesidad de otro yo son centrales en este proceso e implican su desarrollo tanto en las relaciones personales como impersonales (dentro de los límites del sistema). A partir de esto se puede constituir la identidad (Luhmann, 2008: 210) que se define como el significado que Alter le da a la acción. La interpenetración intrahumana entre Alter y Ego posibilitan que la acción del primero sea legible y vivenciada u observada por el segundo y reactualizada con las constantes comunicaciones (Luhmann, 2008: 59-62). Estas singularidades del individuo se desarrollarían desde el romanticismo alemán que partía de la existencia de dos mundos distintos donde uno valora al otro. A partir de la idea de que

cada alma tiene su mundo, se presenta una diferenciación que supera el privilegio por las cualidades corporales y se pasa a buscar en la subjetividad del otro, mediante la interpenetración intrahumana, una intimidad que vayan más allá del instante (Luhmann, 2008: 185). En este proceso tiene un papel fundamental la sensibilidad (que se definió como un vínculo entre reflexividad social, lo subjetivo y la igualdad de sexos), aunque si solo el amor se restringe a esto, es un amor individual que no trata de conocer al otro. (Luhmann, 2008: 191). A partir de este desarrollo, el yo se convierte en la identidad, adquiriendo una relevancia simbólica: en una sociedad donde abundan las relaciones impersonales, es difícil desarrollar este yo. El problema central de todo este desarrollo es poder llevar a mi ambiente el sentido de mi mundo cuando yo le acepto a él y a su mundo como propios (Luhmann, 2008: 235), mediante una interpenetración intrahumana.



Axel Honneth

2.3. EL PROBLEMA DE LAS RELACIONES INTIMAS

Todo código al gestarse como una diferencia rectora al cual supeditar el resto de las diferencias, generan nuevos problemas que deben ser resueltos por el mismo código. Son problemas que se subordinan al código en el curso de la diferenciación de un ámbito de las relaciones íntimas. La llegada del amor romántico permitirá una resolución a la problemática del amor pasión entre amor y sexualidad mediante una transformación del código. Mediante

este cambio se definió que el amor es la realización ideal y la sistematización del instinto sexual. (Luhmann, 2008: 72).

En la modernidad, el matrimonio es aquello heredado del romanticismo pero que presenta problemas para adecuarse al nuevo código reinante. La problemática del matrimonio inserta la cuestión de la constitución de las familias. El amor se definiría como el único motivo para elegir al compañero y se debían sopesar los momentos pasionales que trataban de quebrar el vínculo. De todas maneras, la vinculación entre el matrimonio y el amor surgirá a partir del siglo XIX cuando la libertad y la institución familiar coinciden en la instancia de elección individualizada y libre para formar una familia. Esta concepción rompe con la concepción del amor pasión del ideal de la naturaleza y se convierte en otro que deje de lado anteriores diferenciaciones y se inserte en la comunicación sobre la base de la comprensión y la acción común entre los amantes (Luhmann, 2008: 206-209). En definitiva, el matrimonio se inserta como una posibilidad más en el desarrollo de la identidad entre Alter y Ego, pero no la única posible. El matrimonio se subordina a la conservación de una comunicación improbable mediante la interpenetración intrahumana. De esta manera la orientación autodestructiva del matrimonio comienza a desarrollarse en la semántica del amor como una posibilidad más entre tantas y es reconocida socialmente (Luhmann, 2008: 228-229).

2.4. *LA ANTROPOLOGÍA QUE SUSTENTA EL CÓDIGO*

Todo código de un MCSG crea una antropología específica. El siglo XVIII se apropió de la semántica de la paradoja entre pasión y placer y puso el acento más sobre los sentimientos que sobre otro precepto. A partir de esto se entendería que los sentimientos auténticos serían condiciones previas para la realización sexual, cuestión fundamental en este periodo. La autorreferencia de la unidad del código del amor sorteó los obstáculos de la imposibilidad de comunicar lo auténtico. Esto desarrolla una nueva antropología del amor que vivía de la referencia a él. La antropología del amor presenta la negación de la subordinación estructural de la mujer en el ámbito familiar para desarrollar una vida familiar íntima. La diferenciación estructural entre familia y ámbito político genera una diferenciación semántica que produce la evolución del código de las relaciones íntimas (Luhmann, 2008: 183). Dentro de esto, hay una asimetría de los sexos en relación al problema de las relaciones íntimas. El hombre ama el amar, pero la mujer ama al hombre. En este caso, la unidad definida en el romanticismo es replicada en el hombre, pero no en la mujer (Luhmann, 2008: 189). Con el desarrollo de la diferencia relaciones personales/impersonales, este distanciamiento entre los sexos se iguala ante la interpenetración intrahumana que permite el deseo de relacionarse personalmente, rompiendo toda barrera de sexo o clase (Luhmann, 2008: 211). Esta diferencia, que se encontraba en todos los códigos, en la actualidad abre paso a una suavización de la diferenciación. Aun así, define Luhmann que esta igualdad de los sexos no remite a una igualación en la semántica del amor, sino que son interpretadas a la manera del hombre (Luhmann, 2008: 219-220).

3. LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DE LAS RELACIONES INTIMAS

Honneth, desde una vertiente más pragmática, retoma la idea de que el amor es constitutivo de la primera esfera de reconocimiento intersubjetivo. El ser humano se constituye como tal a partir de un medio intersubjetivo de interacción (Navarro, 2001: 46) donde se vivencian experiencias de reconocimiento o menosprecio características de la esfera del amor.

En dicha esfera, el reconocimiento es la interacción intersubjetiva recíproca entre la madre y el niño cuando la primera demuestra su afecto mediante expresiones mímicas como la compasión o gestuales como la sonrisa y el segundo con actos reflejos que reaccionan ante estos actos (Honneth, 2011: 171). Esta interacción forma la primera instancia de reconocimiento en la cual se apoya el lactante para desarrollarse.

3.1. *DIMENSIÓN DE LA PERSONALIDAD*

Como núcleo de la dimensión de la personalidad, Honneth establece que es la naturaleza de afecto y necesidad la base del amor. Para esto toma la teoría objetal de Winnicott y la teoría del desarrollo de Spitz. Partiendo de la crítica de los estudios de Freud que definían al lactante como un sujeto necesitado de otro (la madre) para saciar las necesidades libidinales del ello, Spitz y Bowlby definen que detrás de las pulsiones libidinales se desarrollan lazos emocionales con el contacto de la madre y el bebé. Estas investigaciones probaron que el psicoanálisis adoptó un enfoque diferente que ponía el acento en la constitución del aparato psíquico desde un punto de vista biologicista y que necesitaba una reformulación. Será la teoría objetal de Winnicott la que se encargará de analizar como las estructuras psíquicas se van estructurando con las interacciones y se va formando el aparato psíquico de un infante. La estructuración de este psiquismo en base a dichas experiencias emocionales tiende en la esfera del amor a generar un equilibrio entre simbiosis y autoafirmación (narcicismo). Los cuidados con los que la madre mantiene vivo al hijo son centrales para el mantenimiento del lactante, permeando entre ambos una relación simbiótica en la que el lactante no se diferencia de la madre. Con esta simbiosis se desarrolla tanto el psiquismo del niño como el vínculo entre la madre y el niño (Honneth, 1997: 119-121).

Esta relación simbiótica se va rompiendo cuando la madre comienza a desidentificarse con el niño y retoma sus actividades cotidianas y relaciones personales por fuera del bebé. Winnicott llama fase de dependencia relativa al proceso vivido por parte del niño donde su aparato psíquico es forzado a diferenciar entre el yo y el entorno. Este forzamiento se define como una desilusión ya que el lactante se aleja de la madre y debe comenzar por sus propios medios a reconocer los objetos del entorno mediante mecanismos de destrucción y fenómenos de transición. Con mecanismos de destrucción nos referimos a la forma de expresión que toma este alejamiento donde el lactante destruye objetos para probar la objetividad de la

realidad. La reacción ambivalente de la madre permite que el lactante reconozca otros sujetos y los diferencie de objetos del entorno para formar su realidad. El segundo mecanismo son los objetos de transición, que le permiten al infante llegar a un equilibrio entre simbiosis y autonomía. El niño adopta ciertos objetos de referencia que invisten pulsionalmente para sustituir la realidad objetiva de la madre representando un intermedio entre la autonomía total del individuo y la simbiosis primaria. Estos objetos cumplen el objetivo de traer a la vivencia ciertas fantasías originarias desarrolladas previamente (Honneth, 1997: 124-126).

3.2. FORMAS DE RECONOCIMIENTO

A partir de la hipótesis de la relación intersubjetiva entre la madre y el infante, Honneth (1997: 129) define que la fusión y la separación son fundantes para el posterior sentimiento de amor hacia otra persona. *“Al sentimiento del amor pertenece este deseo de fusión solo si, por la vivencia ineluctable de la separación, es decepcionado de tal manera que constitutivamente se incluye en él el reconocimiento del otro en tanto que persona auténtica.”* (Honneth, 1997: 129). Una relación amorosa se construye a partir de una desilusión recíproca que responde al momento de separación entre la madre y el infante. Las relaciones amorosas representan el acto donde dos sujetos recíprocamente delimitados, se ven reconciliados entre sí. Solo a partir de que ambos sujetos se conciben como individualmente delimitados puede gestarse esta interrelación entre las personas.

3.3. AUTORRELACIÓN PRÁCTICA

A partir de la teoría de Winnicott, Honneth define que el infante, con el paso de estas dos etapas, llega al desarrollo de una autoconfianza que le permite diferenciar el mundo externo del interno y la propia personalidad de la ajena. En esta separación se desarrolla una confianza en sí mismo que permite volcar sus emociones en las personas amadas, así como lo hizo la madre: *“...la capacidad para ser solo depende de la confianza del niño en la duración de la dedicación maternal.”* (Honneth, 1997: 128). Cuando la madre acepta la agresividad del infante sin sobrellevar consigo el castigo del desamor, la madre comienza a formar parte de este mundo externo del infante. A partir de que el niño tiene confianza del vínculo con la madre, comienza a desarrollar una confianza en sí mismo que lo separa del vínculo con la madre (Honneth, 1997: 128).

FORMAS DE MENOSPRECIO Y SU COMPONENTE AMENAZADO

La forma de menosprecio del amor según Honneth es el lesionamiento a la integridad física o corporal. El fundamento de este tipo de menosprecio se ancla en la percepción del estar indefenso frente a otro que lo domina (Honneth, 1997: 161). La consecuencia de esta

vergüenza social produce una pérdida de la autoconfianza y del vínculo con mundo externo. Lo que se le arrebató al sujeto con este tipo de menosprecio es la confianza sobre su propio cuerpo y lesiona el proceso de socialización. De esta manera, podemos definir que las formas de menosprecio son el asesinato, maltrato psíquico o físico, violación y tortura, entre otros y dependen del equilibrio entre fusión y delimitación.

4. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS PARADIGMÁTICAS

Partiendo de paradigmas teóricos diferenciados, ambos presentan similitudes y diferencias en relación a su propia concepción del amor en la modernidad.

Partiendo de sus similitudes percibimos un reduccionismo por parte de ambos autores en relación a su concepción del amor. Por parte de Honneth si bien define que el amor es una esfera necesaria del reconocimiento recíproco, circunscribe la concepción del amor a solo un tipo específico como el amor intersubjetivo entre la madre y el hijo, dejando fuera otros tipos de amor como el amor fraterno, a Dios o al otro que no forman parte de la esfera de reconocimiento recíproco amor, pero sí de otras esferas del reconocimiento como el derecho. Por otro lado, no reconoce explícitamente el papel que tiene la figura del padre como aquel que da las condiciones generales para que dicho reconocimiento se produzca. Según Fromm, y siguiendo la conceptualización de Winnicott, el padre dota al hogar de un sustento socio-económico que permite que se desarrolle el vínculo entre la madre y el hijo, y además se conforma como la primera barrera que puede resultar en reconocimiento o agravio:

“la conciencia materna dice: no hay ningún delito, ningún crimen, que pueda privarte de mi amor, de mi deseo de que vivas y seas feliz. La conciencia paterna dice: obraste mal, no puedes dejar de aceptar las consecuencias de tu mala acción, y, especialmente, debes cambiar si quieres que te aprecie.” (Fromm, 1956: 50)

A su vez, la división de esferas que define Honneth cae en un reduccionismo ya que las relaciones íntimas, que pueden ser caracterizadas desde el amor erótico como desde el amor maternal, son disociados y analizados el primero desde la esfera del derecho y el segundo desde la esfera del amor. En esta primera esfera caracteriza, desde una perspectiva Luhmanniana, a las relaciones íntimas como un constante reconocimiento de derechos, sobretodo de las mujeres (Honneth, 2014: 187), llevando a una democratización de dichos vínculos, tal y como lo expone Luhmann cuando desarrolla la antropología del amor.

Por otro lado, el reduccionismo al que cae Luhmann no se percibe en relación a la definición de amor, sino desde el lugar que ocupa el amor dentro de su teoría. El amor es aquello relegado como un medio de comunicación simbólicamente generalizado que presenta características particulares en las distintas épocas: por una parte, define que, como el código que define al amor debe ser uno solo, otros tipos de amor que no responden al código son superados y no pueden desarrollarse. Es una diferencia rectora que determina el código del

amor. De esta manera, esta diferencia rectora determina al resto de las diferencias que se le subordinan. Como dice el mismo Honneth:

“Querer hablar de relaciones íntimas para el período histórico anterior al final del siglo XVIII propone un malentendido conceptual, Es cierto que también en la Antigüedad y en la Edad Media había relaciones basadas en la pasión, aventuras sexuales y lazos homosexuales, pero ninguna de estas relaciones de pareja basadas en el afecto o la atracción podía sustentarse en un modelo institucional de franqueza y cercanía íntima; estas eran, antes bien, excepciones estrictamente reglamentadas o desvíos de las reglas oficiales, que proveían que el contacto sexual solo tendría lugar en relaciones de dos, legitimadas por la sociedad, matrimoniales, y que, además, estaban sujetas a las divisiones entre estamentos y se apoyaban en las ponderaciones económicas de los jefes de familia.” (Honneth, 2014: 188).

Otra similitud encontrada responde a los límites que presenta el amor en la modernidad para ambos teóricos. Desde ambas concepciones, el amor no desarrolla características que permitan una interpenetración total en el otro ajeno. Luhmann define que, en esta vinculación entre Alter y Ego, uno no puede conocer totalmente al otro ya que no percibe el sistema del otro como una totalidad debido a que se inserta como un observador en esta lógica. Así, esto impide que Alter y Ego sean una unidad en una relación, como también impide que Ego no pueda observar nada del sistema de Alter mediante su acción, definiéndose como una persona individualista que no quiere ningún tipo de relación. Desde el lado de Honneth, si bien no utiliza el concepto de interpenetración, presenta que tanto el individualismo extremo como la simbiosis son categorías patológicas que no permiten el desarrollo sano del individuo por medio de la socialización. Estos dos extremos pueden desarrollar en el individuo características narcisistas que pone trabas para la constitución de relaciones amorosas. Debido a esto uno no puede ser una unidad en una relación, como tampoco puede definirse desde el individualismo.

En tercer lugar, podemos encontrar que ambos autores, a partir de su concepción epistemológica tratan de proponer un nuevo tipo de enfoque que choque con la dicotomía clásica de sujeto-objeto planteada desde la sociología clásica. En el caso de Luhmann, su constructivismo radical rompe la diferenciación de sujeto/objeto para partir de la diferenciación sistema/entorno y operación/observación para concebir toda su teoría (Luhmann, 1997: 169). Esta diferenciación sistema/entorno permite situar el análisis ya no desde las categorías que se definían desde la realidad, sino que permite analizar lo real desde los sistemas. De esta manera según Luhmann la realidad existe, pero no es cognoscible desde la experiencia sensible, sino desde la lógica de la constitución interna de un sistema. *“La realidad es (...) lo que es, actual y positiva; pero el conocimiento, que se basa en observaciones, este forzado a captarla bajo la forma de distinciones, a las cuales, en la realidad no corresponde nada. El observador entonces conoce solamente sus propias categorías.”* (Corsi, Esposito y Berardi, 1996: 51).

En el caso de Honneth la relación cognitiva sujeto/objeto tiene que ser superada por una relación pre cognitiva que, en vez de conocer al otro, lo reconozca cómo otro, haciéndolo visible. Mediante el concepto de “looking through” Honneth define la actitud que tiene una

persona frente a otra cuando demuestra que el otro no figura físicamente en el mismo lugar. La intencionalidad juega un papel fundamental cuando definimos esta lógica ya que define la característica pre cognitiva central en el reconocimiento recíproco (Honneth, 2011: 166).

Por último podemos decir que tanto Luhmann como Honneth definen el amor en términos simbióticos. Luhmann define que la sexualidad es el símbolo o mecanismo simbiótico del medio de comunicación simbólicamente generalizado *amor* y que permite referenciar dicho medio con una factibilidad orgánica. En relación a Honneth, se puede decir que el *amor* presenta gestos expresivos corporales que referencian dicho símbolo simbiótico con la confirmación mutua entre los humanos (Honneth, 2011: 174).

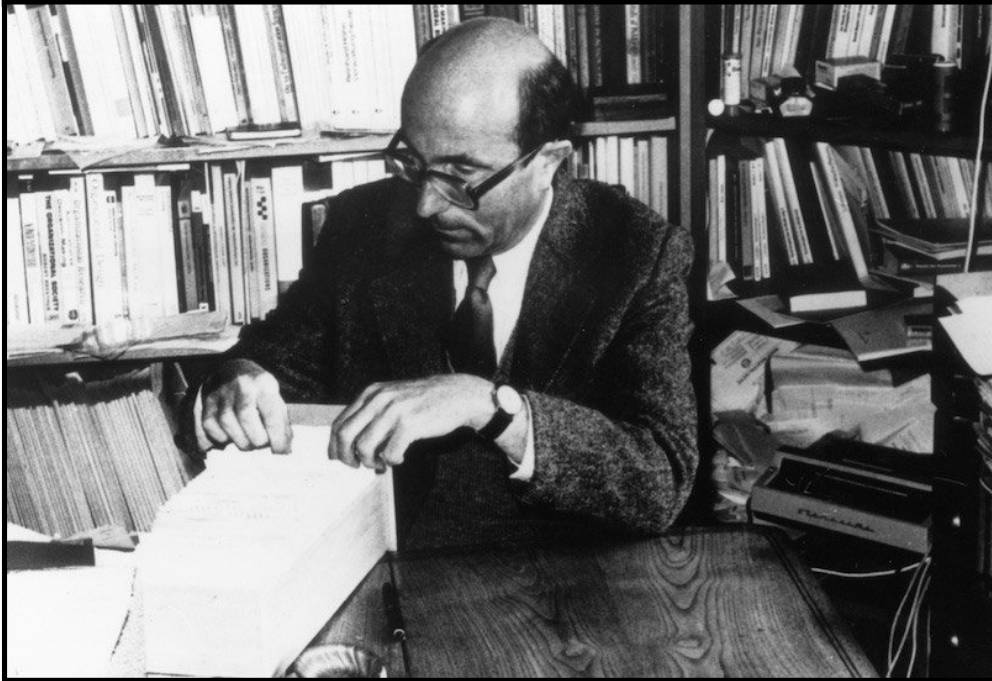
“En el caso de Honneth la relación cognitiva sujeto/objeto tiene que ser superada por una relación pre cognitiva que, en vez de conocer al otro, lo reconozca cómo otro, haciéndolo visible.”

En cuanto a las diferencias paradigmáticas, ambos parten en la definición de su objeto de estudio desde paradigmas teórico-metodológicos completamente diferentes, profundizando, así, en diferentes tipos de amor. En el caso de Luhmann, su edificio teórico permite entender al amor como erótico. En su paradigma tanto Alter como Ego, uno desde la vivencia y otro desde la acción son centrales para el análisis del amor y donde la sexualidad también juega un rol importante entre ambos como un mecanismo simbiótico. Este tipo de amor es exclusivo hacia una persona, pero el individuo se siente libre para poder cambiarlo por otro (Fromm, 1956: 61). Por otro lado, para Honneth el amor es solo maternal y, si bien también es exclusivo, no es un vínculo voluntario, algo que se elige. Este tipo de amor parte del cariño y afecto de la madre como instancia previa del reconocimiento recíproco por parte del resto de la sociedad y construye en la interacción entre los gestos de la madre y las respuestas, voluntarias o no del lactante, una relación sana que permita una socialización del bebe y la futura construcción de relaciones basadas en el reconocimiento.

Otra diferencia central entre ambos autores es el grado de flexibilidad con el que definen el amor. En el caso de Luhmann, la definición es completamente inflexible ya que presenta su propia lógica como medio de comunicación simbólicamente generalizado y desarrolla su propio código a partir de esa especificidad. De esta manera, la evolución de la sociedad corresponde a distintos cambios en el código del amor, explicando solo una dicotomía rectora el amor en un momento determinado. En el caso de Honneth el amor presenta flexibilidad ya que por más de que desarrolle una esfera del reconocimiento propia, las relaciones íntimas van más allá de dicha esfera y pueden solaparse con la esfera del derecho o la solidaridad social.

Por último, ambos autores presentan una mirada diferente respecto de la evolución del amor. En el caso de Honneth la evolución se presenta en torno al ensanchamiento del mundo que se produce a partir de la lógica del reconocimiento donde otro es reconocido a partir de haber sufrido un agravio moral y que en la esfera del amor esto puede generar

problemas en la socialización primaria. Para el caso de Luhmann la evolución del medio de comunicación simbólicamente generalizado *amor* tiene que ver sobre todo con la lógica del cambio del código al interior del *amor*, que definirá las relaciones sociales.



Niklas Luhmann

5. CONCLUSIÓN

El desarrollo teórico de estos autores nos resultó relevante debido a la reinterpretación, dentro del ámbito de lo social, que hacían de un fenómeno propio del campo de la filosofía. A partir de dicho análisis las categorías pierden la necesidad de una metafísica para insertarse y definir lo real desde sus propias perspectivas. La exposición y comparación resulta fructífera para comprender en términos empíricos el fenómeno del amor y rescatar desde él un lugar dentro del campo de la sociología. Si bien desde otras perspectivas se ha analizado el amor, Luhmann y Honneth, permiten analizarlo en profundidad y siempre en consonancia con su teoría general. A lo largo del trabajo pudimos ver como desde teorías diferenciadas, los autores analizan el mismo objeto de estudio y llegan a conclusiones similares, pero desde caminos distintos. A partir de esto podemos esbozar particularidades que pueden ser estudiadas empíricamente retomando las conceptualizaciones de estos dos autores.

6. BIBLIOGRAFÍA

CHERNILO, D. (2002), "LA TEORÍA DE LOS MEDIOS SIMBÓLICAMENTE GENERALIZADOS COMO PROGRAMA PROGRESIVO DE INVESTIGACIÓN", *REVISTA MAD*

CORSI, G., ESPOSITO, E. Y BERARDI, C. (1996), *GLOSARIO SOBRE LA TEORÍA SOCIAL DE NIKLAS LUHMANN*, ANTHROPOS, MÉXICO.

FROMM, E. (2004), "EL ARTE DE AMAR", EDITORIAL PAIDÓS.

HONNETH, A. (1997), "LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO", EDITORIAL CRÍTICA.

HONNETH, A. (1999): "ENTRE ARISTÓTELES Y KANT. ESBOZO DE UNA MORAL DEL RECONOCIMIENTO", *LOGOS: ANALES DEL SEMINARIO DE METAFÍSICA*, 32, pp. 17-38.

HONNETH, A. (2011), "LA SOCIEDAD DEL DESPRECIO", EDITORIAL TROTTA. DISPONIBLE EN: [HTTPS://ES.SCRIBD.COM/DOC/265692581/HONNETH-AXEL-LA-SOCIEDAD-DEL-DESPRECIO](https://es.scribd.com/doc/265692581/HONNETH-AXEL-LA-SOCIEDAD-DEL-DESPRECIO)

HONNETH, A. (2014), "EL DERECHO DE LA LIBERTAD. ESBOZO DE UNA ETICIDAD DEMOCRÁTICA", EDITORIAL KATZ.

LUHMANN, N. (1997), "EL CONOCIMIENTO COMO CONSTRUCCIÓN", *METAPOLÍTICA*, 1 (2): 167-182.

LUHMANN, N. (1998) "SISTEMAS SOCIALES: LINEAMIENTOS PARA UNA TEORÍA GENERAL", ANTHROPOS; MÉXICO: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA; SANTAFÉ DE BOGOTÁ: CEJA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.

LUHMANN, N. (2008) "EL AMOR COMO PASIÓN. LA CODIFICACIÓN DE LA INTIMIDAD" EDICIONES PENÍNSULA.

NAFARRATE, J. (1998), "SISTEMA Y COMPLEJIDAD. LA ARQUITECTURA DE LA TEORÍA DE NIKLAS LUHMANN", *METAPOLÍTICA*, 2 (8): 661-672.

NAVARRO, F. (2011), "LAS ESFERAS DE RECONOCIMIENTO EN LA TEORÍA DE AXEL HONNETH", *REVISTA DE SOCIOLOGÍA*, N°26 p. 45-57. DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.FACSO.UCHILE.CL/PUBLICACIONES/SOCIOLOGIA/ARTICULOS/26/2603-TELLO.PDF](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/26/2603-TELLO.PDF)